



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 26 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0746

**Vistos:**

- 1.- La ausencia de don (ña) Pablo Lanas Traslaviña Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien asumirá la Subrogancia de Administración.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

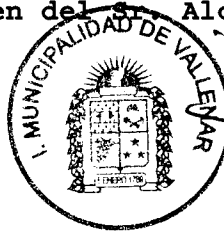
**DECRETO**

- 1.- Designese Director de Administración y Finanzas en calidad de Subrogante a don (ña) Luisa Adriana Aguirre Campillay Profesional Grado 10° EMS, por el 27 de Febrero del 2015 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

Por orden del Sr. Alcalde Firma

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

**Distribución**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- PALT/NEFR/LAAC/HECP/dazi.-

**Departamento de Personal.-**